



### ANUNCIO

CORRECCIÓN DE ERROR DETECTADO EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024 DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE CULTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife (BOP) nº 110, de fecha 11 de septiembre de 2024 se publicó el acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife, adoptado en sesión celebrada el día 2 de septiembre de 2024, por el que se aprobó la Oferta de Empleo Público del Organismo Autónomo de Cultura para el año 2024.

Por Decreto del Concejal de Cultura y Patrimonio Histórico, de fecha 14 de mayo de 2025 en ejercicio de la delegación de competencias efectuada por la Junta de Gobierno de la Ciudad, para la rectificación de errores materiales, de hecho y aritméticos cometidos en sus acuerdos, se aprobó la corrección del error detectado en el acuerdo citado en el párrafo anterior, quedando establecida la Oferta de Empleo Público del Organismo Autónomo de Cultura para el año 2024 de la siguiente manera:

#### TURNO LIBRE

#### FUNCIONARIO/A DE CARRERA

##### Escala Administración Especial

CÓDIGO PLAZA	PLAZA	GRUPO/SUBGRUPO	VÍNCULO	Nº PLAZAS
OAC-TG002 y OAC-TG004	TÉCNICOS/AS DE GESTIÓN SUPERIOR CULTURAL	A/A1	Funcionario/a	2

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, a quince de mayo de dos mil veinticinco.

LA JEFA DEL SERVICIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE CULTURA,  
Beatriz Leonor López Conde



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 15703622412100327252 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>